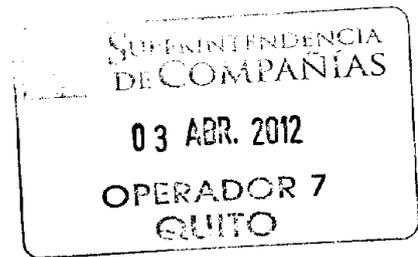


AVIOANDES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011



ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de pérdidas y ganancias

Estados de evolución del patrimonio

Estados de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$. Dólares estadounidenses

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

N.I.I.F Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5 de marzo 2012

A los Señores Accionistas de: **AVIOANDES S.A.**

Estados financieros Auditados

1. Hemos auditado el balance general adjunto de AVIOANDES S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otro profesional independiente y han emitido su informe con fecha 6 de mayo del 2011, el mismo que contiene una opinión con tres salvedades, las que se transcriben a continuación:

- a) En el año 2010, la cuenta costos de servicios, incluye aproximadamente 1 millón de pagos al exterior por alquiler de helicópteros, los cuales no han sido sujetos a retención en la fuente del 25% establecida en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno. De conformidad con la Ley esta situación podría ser superada (exención de la retención), con la auditoría en el exterior de tales gastos y la emisión de los correspondientes informes (del exterior y local), caso contrario constituye una contingencia tributaria por alrededor de US\$ 250.000 más multas e intereses y recargos con afectación al patrimonio. Por otro lado, sobre estos mismos gastos la Compañía ha asumido el pago mensual del IVA que en el año 2010 suma US\$ 126.000, según la gerencia en base a consultas de sus asesores tributarios, procedimiento que merece ser revisado.
- b) En el año 2010, la utilidad neta se encuentra afectada por las siguientes situaciones: i) Los ingresos por servicios y gastos por alquiler de helicópteros están disminuidos en aproximadamente US\$ 216.000 y US\$ 61.000, respectivamente, debido a la inadecuada aplicación de los principios de realización para el registro de ingresos y de reconocimiento de costos y gastos. Adicionalmente los ingresos y gastos del año 2010, incluyen 92.000 y US\$ 62.000, respectivamente que corresponden al año anterior, y ii) No se ha estipulado ni registrado provisión para cuentas incobrables por aproximadamente US\$ 25.000.

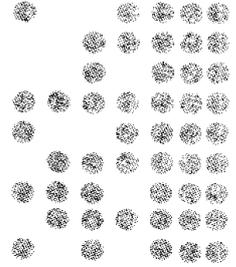
Los asuntos indicados, ocasionan que tanto los activos pasivos y patrimonio estén disminuidos indebidamente en US\$ 192.000, US\$ 104.000 y US\$ 88.000, respectivamente y consecuentemente la utilidad financiera del año 2010, este subvaluada en US\$ 58.000, neto de impuestos y participación trabajadores.

- c) No hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de saldos de ciertos clientes y accionistas, proveedores, abogados y organismos de control, situación que limitó nuestros procedimientos de auditoría para determinar la eventual existencia de otros activos, pasivos o ingresos no registrados en los estados financieros

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs: (593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email: administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador



Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor independiente

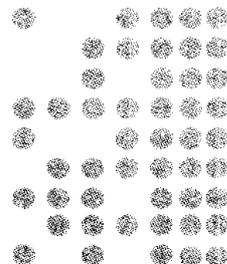
5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de AVIOANDES S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y sus flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos relevantes

6. La compañía alquila el 100% de aeronaves, a un solo proveedor. La legislación ecuatoriana vigente establece el régimen de "precios de transferencia" para regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre entidades definidas por este régimen como "partes relacionadas", de manera que los precios de los bienes y servicios transados entre "partes relacionadas" (locales o del exterior) sean similares a las que se realicen entre "partes independientes". El monto de operaciones realizadas con el proveedor del exterior, es inferior a los montos establecidos en la Legislación vigente que establecen: i) operaciones superiores a US\$ 3.000.000, se deberá entregar anexo, ii) operaciones superiores a US\$ 5.000.000, deberán remitir al Servicio de Rentas internas el Estudio Integral de Precios de transferencia. Sin embargo es potestad de la Administración Tributaria solicitar la realización del estudio de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

7. La compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de su operación y flujos de efectivo de AVIOANDES S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



Informe de cumplimiento tributario

8. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting

BCG-Business Consulting Group
del Ecuador Cia. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376

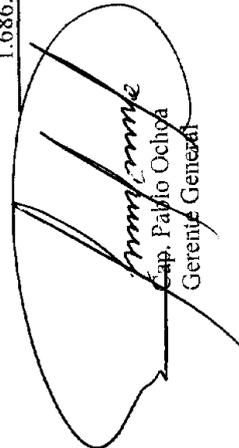
M.B. Jefferson Galarza Salazar
M.B. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987 (apoderado)

Roberto Arpi Hidalgo
Roberto Arpi Hidalgo
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores No.22730

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

AVIOANDESS.A
 BALANCES GENERALES
 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	163.744	5.544	Obligaciones Bancarias	36.841
Clientes	259.455	50.469	Proveedores	737.276
Empleados	4.188	3.515	Accionistas	257.994
Cuenta por cobrar accionistas	45.000	45.000	Otras cuentas por pagar	34.904
Otras cuentas por cobrar	101.438	126.225	Obligaciones Laborales por pagar	107.345
Pagos anticipados	294.319	368.759	Impuestos por pagar	47.790
Inventarios	90.508	185.426		
Total del activo corriente	<u>958.652</u>	<u>784.938</u>	Pasivo Corriente	<u>1.222.150</u>
			Obligaciones Bancarias Largo plazo	<u>356.769</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	727.812	1.174.134	Total Pasivo	1.578.919
CARGOS DIFERIDOS	750	750	PATRIMONIO (ver estado adjunto)	107.545
Total del Activo	<u>1.686.464</u>	<u>1.959.822</u>	Total Pasivo y Patrimonio	<u>1.686.464</u>

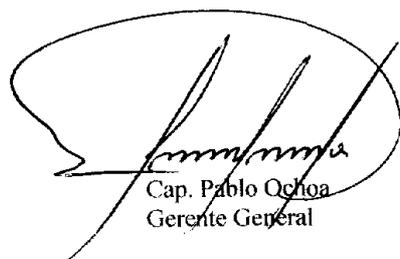

 Pablo Ochoya
 Gerente General

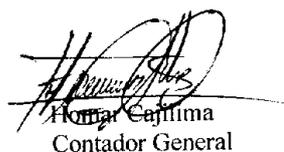

 Hilda Valdema
 Contador General

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

AVIOANDES S.A
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas	2.614.697	4.758.563
Costo de Ventas	<u>(2.532.564)</u>	<u>(3.308.790)</u>
Utilidad Bruta	82.133	1.449.773
Gastos Operativos De Administración	(701.710)	(524.846)
Utilidad (Pérdida) en Operación	<u>(619.577)</u>	924.927
Gastos Financieros	(66.307)	(84.461)
Otros ingresos y (egresos) neto	201.680	4.006
	<u>(484.204)</u>	844.472
Utilidad antes participación trabajadores e impuesto a la renta		
15% Participación trabajadores		(126.671)
Impuesto a la renta - Anticipo mínimo	(36.069)	(164.888)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	<u><u>(520.273)</u></u>	<u><u>552.913</u></u>

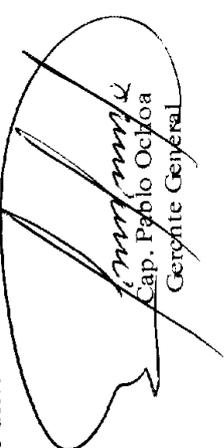

 Cap. Pablo Ochoa
 Gerente General


 Norma Cajalima
 Contador General

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

AVIOANDES S.A
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futura capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2010	16.800	194.528	(131.570)	79.758
Utilidad del ejercicio			552.913	552.913
Saldo al 31 de diciembre del 2010	16.800	194.528	421.343	632.671
Incremento de capital	151.200	(151.200)		
Ajustes			(4.853)	(4.853)
Resultado del ejercicio			(520.273)	(520.273)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>168.000</u>	<u>43.328</u>	<u>(103.783)</u>	<u>107.545</u>


 Cap. Pablo Ochoa
 Gerente General

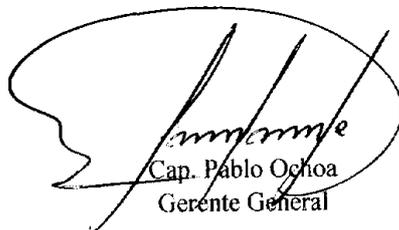

 Tomás Carliña
 Contrador General

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

AVIOANDES S.A
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de fondos generados por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.404.121	4.661.298
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.928.591)	(4.123.843)
Intereses pagados	(66.307)	(40.300)
Otros ingresos/egresos (neto)	190.232	4.006
	<hr/>	<hr/>
Fondos netos provistos por actividades de operación	(400.545)	501.161
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de Activo fijo (neto)	350.421	(593.306)
	<hr/>	<hr/>
Fondos netos utilizados en actividades de inversión	350.421	(593.306)
Flujo de fondos provenientes de actividades de financiamiento:		
Incremento Obligaciones bancarias	356.769	
Préstamos accionistas	272.898	78.271
	(421.343)	
Fondos netos utilizados en actividades de financiamiento	<hr/> 208.324	<hr/> 78.271
Aumento (Disminución) neto de fondos	158.200	(13.874)
Efectivo al principio de año	5.544	19.418
Efectivo al fin del año	<hr/> <hr/> 163.744	<hr/> <hr/> 5.544

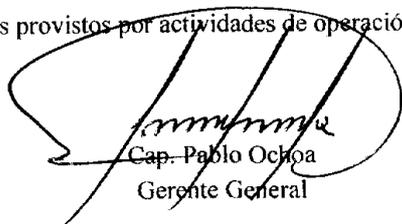

 Cap. Pablo Ochoa
 Gerente General

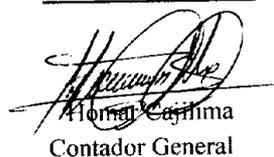

 Homar Cajilima
 Contador General

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

AVIOANDES S.A
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Conciliación del resultado neto del período con el flujo de fondos provistos por actividades de operación		
Utilidad (Pérdida) neta del año	(492.993)	552.913
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos		
Depreciación	95.501	83.835
Amortización diferidos	750	
Otros		
Total cargos que no requieren de movimiento de efectivo	<u>96.251</u>	<u>83.835</u>
	(396.742)	636.748
 +/- Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	(212.530)	(161.276)
Inventarios	94.918	(183.674)
Gastos anticipados	74.440	388.135
Cuentas y documentos por pagar	244.487	(170.003)
Beneficios sociales	(99.885)	(8.769)
Impuestos por pagar	(105.633)	
Fondos netos provistos por actividades de operación	<u>(400.945)</u>	<u>501.161</u>


 Cap. Pablo Ochoa
 Gerente General


 Gloria Castañeda
 Contador General

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

AVIOANDESS.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - OPERACIONES

AVIOANDESS.A., fue constituida el 5 de diciembre del 2007, el objeto social de la compañía es la prestación o explotación de transporte aéreo, de trabajos aéreos, mediante al operación de aeronaves tanto de ala fina como de ala rotativa, Con fecha 3 de agosto del 2008, la Dirección de Aviación civil, otorgó a la compañía el permiso de operación mediante el certificado No AVI-135-005.

Durante el año 2010, la compañía firmó contratos de arrendamiento de aeronaves con la compañía Raineir Heli International Inc, con lo cual se asegura de contar con las aeronaves necesarias para llevar a cabo la operación de la compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con bases a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un calendario para que las compañías sujetas a su control apliquen las "Normas Internacionales de Información Financiera". Con base en esta Resolución, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's aplicables a la compañía será:

- a) **Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2010
- b) **Estados financieros intermedios:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2011
- c) **Estados financieros con arreglo a las NIIF's:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar y preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2012.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía se encuentra en proceso de implementación las Normas Internacionales de Información Financiera, de los análisis realizados, se puede concluir que los efectos al patrimonio de la compañía no serán significativos

b. Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando la prestación de servicios en el alquiler de helicópteros a los clientes ha sido realizada. Los gastos se reconocen por el método del devengado

c. Inventarios

Los inventarios de repuestos y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de valoración costo promedio. El saldo no excede a su valor de mercado.

d. Impuestos Anticipados

Los Impuestos anticipados incluyen anticipos del impuesto a la renta y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía.

Anticipos del impuesto a la renta:

Los anticipos del impuesto a la renta pagados durante el año 2011 serán compensados con el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa (Ver comentarios adicionales en el literal g) de la Nota 2).

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que prescriban, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

e. Propiedades, planta y equipos

Se muestran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Durante el año 2011 la compañía generó pérdida por tal razón no se ha provisionado valor alguno por este concepto.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)**

g. Provisión para impuesto a la renta

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para el año 2011, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el impuesto mínimo.

Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)**

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- c) Creación del salario digno
- d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

h. Utilidad por acción -

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3 – CAJA – BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cajas	1.200	1.900
Produbanco	162.164	1.718
Banco Rumiñahui	17	1.926
Banco Proamérica	282	
Banco Pichincha	81	
Total	<u>163.744</u>	<u>5.544</u>

NOTA 4 – CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	221.505	50.469
Ingresos Diferidos no facturados (1)	37.950	
Total	<u>259.455</u>	<u>50.469</u>
Provisión Cuenta Incobrables (2)		
Total	<u>259.455</u>	<u>50.469</u>

(1) Corresponde a servicios que han sido prestados durante el año 2011, y que por trámites administrativos no han sido facturados..

(2) La compañía no ha realizado provisión alguna, por cuanto considera que no existe problemas de incobrabilidad.

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipo proveedores	16.864	42.180
Garantías Entregadas	84.266	84.045
Otras cuentas por cobrar	308	
Total	<u>101.438</u>	<u>126.225</u>

NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	51.469	
Crédito Tributario de Impuesto al valor agregado	71.339	202.202
Seguros prepagados	171.511	166.557
Total	<u>294.319</u>	<u>368.759</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa anual de depreciación %
Depreciables			
Edificios	396.213	396.213	5%
Muebles y Enseres	40.477	19.605	10%
Equipo de Computación	28.722	22.194	33%
Vehículos	175.820	275.801	20%
Maquinaria y Equipo	194.747	549.934	20%
Herramientas	4.566	2.882	10%
Equipo de telecomunicaciones	12.981		10%
	<u>853.526</u>	<u>1.266.629</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(125.714)</u>	<u>(92.495)</u>	
Total al 31 de diciembre del 2010	<u><u>727.812</u></u>	<u><u>1.174.134</u></u>	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos netos al inicios del año	1.174.134	466.858
Adiciones y retiros (netos)	(350.421)	786.865
Depreciación del año	<u>(95.901)</u>	<u>(79.589)</u>
Saldos netos a finales del año	<u><u>727.812</u></u>	<u><u>1.174.134</u></u>

NOTA 8 – OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 se encuentra conformado por:

	2.011	2.010
Corto Plazo		
Sobregiro bancario	36.841	
	<u><u>36.841</u></u>	<u><u>-</u></u>
Largo Plazo		
Banco del Pichincha (1)	242.977	
Produbanco (2)	113.792	
	<u><u>356.769</u></u>	<u><u>-</u></u>

(1) Corresponde a tres obligaciones bancarias con una tasa de interés del 11%, con vencimientos que oscilan entre septiembre del 2012 y julio del 2014.

(2) Obligación bancaria con una tasa del 11,83%, con vencimiento en abril del 2013

NOTA 9 – SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

	2.011	2.010
Cuentas por cobrar		
Juan Burneo	45.000	45.000
Cuentas por pagar		
Préstamos		
Pablo Ochoa	8.812	61.718
Juan Burneo	222.922	275.503
P. Paladines	5.035	35
Guido Tamayo	224	
Leon Burneo	21.001	95.911
Total al 31 de diciembre del 2011	<u>257.994</u>	<u>433.167</u>

NOTA 10 – OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

	2011	2010
Suelos por pagar	36.050	54.741
Liquidaciones por pagar	14.987	
Décimo tercer sueldo	42.697	7.247
Décimo cuarto sueldo	2.580	3.006
Utilidades por pagar		126.671
Aportes less por pagar	8.974	14.685
Préstamos less por pagar	1.933	868
Multas	124	12
Total al 31 de diciembre del 2011	<u>107.345</u>	<u>207.230</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

Retenciones en la fuente por pagar	11.721	67.528
Impuesto a la renta por pagar - anticipo mínimo	36.069	49.826
Total al 31 de diciembre del 2011	<u>47.790</u>	<u>117.354</u>

NOTA 12 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2011 comprende 168. acciones de un valor nominal de 100 US\$

NOTA 13– ASPECTOS TRIBUTARIOS

Situación fiscal -

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

El año 2011, 2010, 2009 están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 14 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación tributaria aplicada al año 2011 fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (pérdida) antes participación trabajadores	(520.273)	844.472
15% Participación trabajadores	<u>(520.273)</u>	<u>-126.671</u>
		717.801
(-) Amortización pérdidas tributarias		(75.632)
(+) Gastos no deducibles	21.294	104.119
(-) Disminución por incremento neto de empleados		(86.735)
(-) Disminución por pago a trabajadores con discapacidad		
Base imponible de impuesto a la renta	<u>(498.979)</u>	659.553
Impuesto a la renta causado	<u><u>164.888</u></u>	<u><u>164.888</u></u>

Durante el año 2011, no se generó impuesto a la renta, sin embargo se ha reconocido el anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo por un valor de US\$ 36.069

NOTA 15 -- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de marzo del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.